



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS TAMBOMBAMBA

T A M B O B A M B A - A P U R I M A C



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2024-MPCT-CS-1, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-MPCT-CS, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS Y TRACTOR SOBRE ORUGAS PARA LA META: 0254 "CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO I: BARRIO HUANCALLO-CHACCARO DEL DISTRITO DE TAMBOMBAMBA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

En ciudad de Tambobamba, en el auditorio de reuniones de la Municipalidad Provincia de Cotabamba – Tambobamba, a los tres días del mes de setiembre del año 2024, a las 09:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de selección, designados con Resolución de Gerencia Municipal N° 329-2024-GM-MPCT:

Presidente	CESAR ARTURO GALLEGOS CCAHUANTICO	Titular	x	Dependencia:	DIVISION DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	TITO MARROQUIN MOINA	Titular	x	Dependencia:	AREA DE SUPERVISIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ FRANCO	Titular	x	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
		Suplente			

Encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2024-MPCT-CS-1**, a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

PRIMERO: El comité de selección, conforme al cronograma establecido del procedimiento de selección, procedió a verificar en el portal del SEACE a los participantes que se registraron, resultando lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10293138678	ARIAS GALLEGOS MARIA TEREZA	27/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10423347533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	17/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20534330571	EMPRESA CONSTRUCTORA MALQUIPS E.I.R.L.	21/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20538798534	HERMES GROUP SAC	17/08/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/08/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20601350506	MRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	16/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20602078800	ESTACION DE SERVICIOS YOLA S.R.L.	19/08/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20603081111	INVERSIONES TEXAS S.R.L.	28/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20603310374	JIDAAN S.A.C	22/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20607317616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	20/08/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20607687898	CONSTRUCTION JMC E.I.R.L.	21/08/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20607742406	C & N CONSTRUCTORES E.I.R.L.	26/08/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	20/08/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20/08/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20609741989	INGECOMA OFMP S.R.L.	28/08/2024	Válido

SEGUNDO: De los cuales, presentaron sus propuestas, en el día y hora señalados en el cronograma, de manera electrónica en el SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/08/2024	Enviado	Valido
2	20609741989	INGECOMA OFMP S.R.L.	29/08/2024	Enviado	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS TAMBOBAMBA

A M B O B A M B A - A P U R I M A C



1. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procedió a la verificación del cumplimiento de la presentación obligatoria de los documentos de admisión de las ofertas presentadas; de acuerdo con las bases y al artículo 73 numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y se tiene lo siguiente:

NUMERO DE RUC	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						ESTADO	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.
2056411270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta	Admitida
20609741989	INGECOMA OFMP S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No es consorcio	Presenta	Admitida

Two handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, one above the other, corresponding to the two rows of the table.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBA TAMBOBAMBA

T A M B O B A M B A - A P U R I M A C



2. EVALUACION DE OFERTAS:

El comité de selección procedió con la etapa de la evaluación de la OFERTA admitida, conforme a los factores de evaluación previstos en las bases y de conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, quedando con los siguientes resultados:

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL
			A: PRECIO PUNTAJE: 90 PTO	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
1	INGECOMA OFMP S.R.L.	730,000.00	90.00	10	100
2	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C.	776,000.00	85.67	10	95.67

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, el comité de selección, procedió a la calificación del requisito de calificación, según lo previsto en las bases; de conformidad con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se obtuvo lo siguiente:

- El Postor INGECOMA OFMP S.R.L., en los - Requisitos de calificación, - Capacidad técnica y profesional, - Equipamiento estratégico; en el compromiso de alquiler se observa que las EXCAVADORAS SOBRE ORUGA incluye MARTILLO NEUMATICO en ambos casos, y conforme a las bases se solicita EXVADORA SOBRE ORUGA, incluye MARTILLO HIDRÁULICO, por lo que el comité de selección precisa que existente incongruencia, el cual no garantiza el cumplimiento de lo solicitado.
- Por otro lado, en CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - B.3.1. Formación académica, se solicita: El operador de la maquinaria pesada: deberá de acreditar con certificación de especialización reconocida como operador de maquinaria pesada, con una formación de 100 horas pedagógicas y de ser el caso acreditar título técnico en operador de maquinaria pesada. Al respecto el postor INGECOMA OFMP S.R.L., acredita como (operador de tractor sobre orugas 01), a la persona de Washington Lizaraso Candia, donde se puede apreciar que en el certificado que adjunta como operador de maquinaria pesada se puede evidenciar incongruencia y/o información inexacta respecto a las fechas:
 - En el certificado indica que el curso de especialización se ha realizado a partir de 02 de febrero al 26 de mayo de 2022, de igual forma la fecha de emisión del CERTIFICADO es del 27 de febrero de 2022. Como se puede apreciar existe incongruencia cronológica respecto a la emisión del certificado, considerando que posterior a la finalización del curso se emiten los documentos respecto a los cursos realizados.
 - De igual forma en el acápite B.3.2. CAPACITACIÓN, el postor presenta un certificado de captación perteneciente al (operador de tractor sobre orugas 01), de la persona de: Washington Lizaraso Candia, donde en dicho certificado de manejo de tractor oruga, no se puede evidenciar la fecha en la que fue dictado y/o realizado el curso, tampoco se puede apreciar la fecha de emisión del documento.

Por las consideraciones expuestas, el Comité de selección, da por descalificado al postor INGECOMA OFMP S.R.L., quien no cumple con los requisitos de calificación solicitados en las bases administrativas del presente procedimiento de selección.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONDICION
1	INGECOMA OFMP S.R.L.	NO CALIFICA
2	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C.	CALIFICA

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente; el comité de selección, en concordancia con el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, y de conformidad con la evaluación y calificación de la oferta, el postor que cumple en presentar la documentación obligatoria y acreditar la calificación; se otorga la buena pro al postor: **SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C., con RUC N° 20564111270**, por el monto total de **S/. 776,000.00 (Setecientos setenta y seis mil con 00/100 soles)**. Sin más puntos que tratar; siendo las 12:47 horas del 03 de setiembre de 2024, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose el acta en señal de conformidad.


 TITO MARRUQUIN MOÍNA
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 MIGUEL ANGEL FERNANDEZ FRANCO
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR


 CESAR ARTURO GALLEGOS CCAHUANTICO